



N° de expediente: 008750-000004-25

Fecha: 11.07.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME SOBRE EL USO DE ESPACIOS EN PISCINA SEMESTRE PAR.-

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008750-000004-25 Actuación 1	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

informe recibido desde correo lefmont.isef@gmail.com

Pase a CD.-

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

45. (Exp. 008750-000004-25) - Atento: a los argumentos verbales vertidos en Sala, se resuelve: Solicitar a la Coordinación de Carrera, en diálogo con la Dirección de ISEF, explore la posibilidad de alquilar piscinas pidiendo informes de horario y disponibilidad. Distribuído 666/25. 3 en 5 Comunicar a Dirección de ISEF y a la Coordinación de Carrera ISEF MDeo. Pase a la Secretaría de Coordinación de ISEF Mdeo.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 11/07/2025 17:50:10.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
TSA-Curso de Guardavidas_Informe sobre uso de espacios en piscina semestre par.pdf	161 KB	11/07/2025 17:48:24
Comunicacion.pdf	137 KB	11/07/2025 17:49:23

Montevideo, 8 de Julio 2025

Departamentos Académicos

Comisión Directiva

Informe sobre el uso de espacios en piscina semestre par.

El presente informe se realiza a solicitud de la CD a los efectos de que se tenga como insumo para la planificación de la implementación de las UC afectadas en la resolución que se tomó en la sesión extraordinaria de la CD del 4 de Julio 2025, vinculada a la UC Técnica de Salvamento Acuático (del curso de Guardavidas).

La figura 1 muestra el total de horas de agua disponibles por convenio vigente y la manera en que será utilizada en el semestre par (según grilla de horarios aprobada en sesión del 27 de Junio).

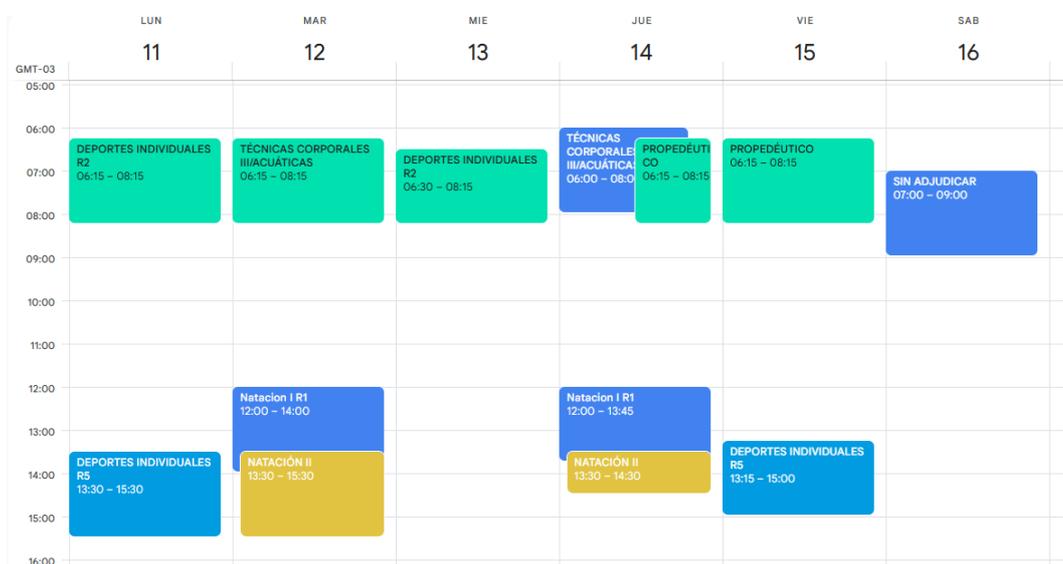


Figura 1. Ocupación de horas de convenios vigentes. En verde: Club Tabaré; en celeste Centro Militar; en Mostaza Centro de Protección de Choferes (CPCh); en azul Club Malvin.

En resumen, únicamente los jueves de 14:30 a 15:30 (CPCh) y sábados de 7:00 a 9:00 (Malvín) están sin ocupar.

La figura 2 muestra las horas ocupadas en las piscinas que tienen las características mínimas para la implementación de la UC TSA: Club Malvín y CPCh. Recordar que el convenio con CPCh los días jueves es de 13:30 a 15:30.

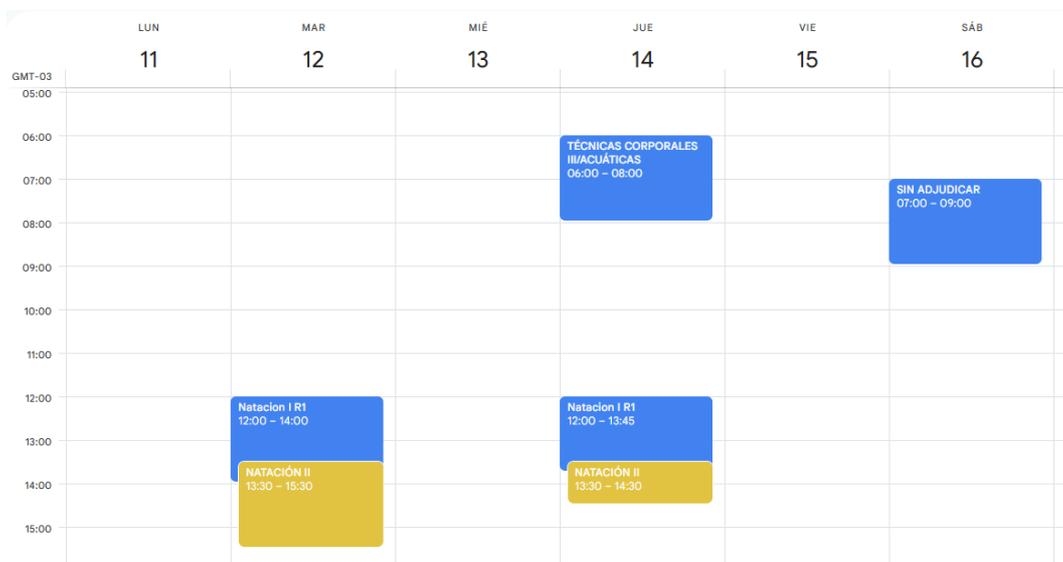


Figura 2. Ocupación de los horarios convenidos en Club Malvín y CPCh.

Para el caso de continuar con la implementación de la UC TSA luego del receso, y ocupar entonces horarios ya ocupados (y aprobados en CD) del semestre par, se destaca que:

- Los días martes y jueves de 12:00 a 14:00 respetan en todos los sentidos lo aprobado por CD de Febrero 2025 en relación a TSA
- Los docentes pueden concurrir al CPCh martes y jueves de 13:30 a 15:30
- Los sábados se mantiene libre el Club Malvin de 7:00 a 9:00 (los docentes también manifiestan poder ir)
- No hay otro espacio libre para relocalizar cualquiera de las 3 UC que se opte por decidir modificar lo ya aprobado.
- En caso de recalendarizar, debiera ser
 - i) para los momentos donde no se dicten UC de ninguna de las carreras (Semestre 0);
 - ii) agregar un reducido en el semestre impar;
 - iii) proponer 2 reducidos en el semestre par (Natación II requiere de 3 horas semanales de agua y en el 2025 quedaron sin ocupar 3 horas semanales de agua en los espacios con los que se tiene convenios habilitados).

A modo de complemento, la cantidad de inscriptos y cantidad de presentados en el 2024 en las UC asociadas a la franja horaria que es, o se acerca a, la aprobada en CD (12:00 a 14:00) es:

Natación I : 46 inscriptos; 33 presentados

Natación II : 30 inscriptos; 23 presentados

El equipo docente de TSA informa que el volumen de horas que se pueden alcanzar al 29 de noviembre, manteniendo una frecuencia de 6 horas semanales de piscina y 14 horas de teoría (140 en total) es suficiente para dar por validado el curso total.

Por otra parte, informado formalmente el Club Malvin sobre el uso de piscina durante el receso y el resto del semestre, este advierte que sería necesario respetar la cantidad de 5 personas por andarivel (las características de este curso son diferentes a las de un curso de la LEF y que ello impacta de otra manera en los otros usuarios de la piscina), dificultando la convivencia de ambas actividades (las de los usuarios del Club esos días a esas horas y las clases de un curso de guardavidas).

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, entonces desde CC se visualizan los siguientes posibles escenarios de implementación:

- A. Dictado de las clases de piscina en el Club Malvin (martes y jueves de 12:00 a 14:00 y sábados de 7:00 a 9:00), propuesta que mantiene día y horario aprobado en CD, afectando únicamente a Natación I.
- B. Dictado de las clases de piscina en el Centro de Protección de Choferes (martes y jueves de 13:30 a 15:30) y en el Club Malvin (sábados de 7:00 a 9:00), propuesta que respeta la franja horaria aprobada en CD corriendo su hora de inicio y finalización, afectando únicamente a Natación II.
- C. Dictado de las clases de piscina en el Club Malvin (martes y jueves de 12:00 a 14:00 y sábados de 7:00 a 9:00) y en el Centro de Protección de Choferes (martes y jueves de 13:30 a 15:30), propuesta que mejora la relación cantidad de estudiantes por andarivel, afectando a Natación I y Natación II.

En cuanto a la UC "Prácticas y Estrategias del Rescate" del curso de Guardavidas, y debido a su dictado en playa, propone su adecuación del curso de la siguiente manera:

Dividir el curso de 2 momentos:

- a) 6 de octubre a 28 de Noviembre; lunes, miércoles y viernes (playa)
- b) 9 de febrero 2026 al 8 de mayo; lunes, miércoles y viernes (playa)

Por coordinación de Carreras
Alejandro Trejo

11/7/25, 17:46

Gmail - R45 CD 11/07/25 Piscina.-



Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com>

R45 CD 11/07/25 Piscina.-

Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com> 11 de julio de 2025, 5:46 p.m.
Para: Coordinación Montevideo <lefmont.isef@gmail.com>, Alejandro Trejo - Coordinador de Carreras de Mvdeo <tititrejo2@gmail.com>, Secretaría Dirección ISEF <secdireccion.isef@gmail.com>, Mariana Sarni <marianasarni@gmail.com>
CCO: Silvia Lavarello <silvia.lavarello@gmail.com>

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: 45. (Exp. 008750-000004-25) - Atento: a los argumentos verbales vertidos en Sala, se resuelve: Solicitar a la Coordinación de Carrera, en diálogo con la Dirección de ISEF, explore la posibilidad de alquilar piscinas pidiendo informes de horario y disponibilidad. Distribuido 666/25. 3 en 5 Comunicar a Dirección de ISEF y a la Coordinación de Carrera ISEF Mdeo. Pase a la Secretaría de Coordinación de ISEF Mdeo.-

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://ordendeldia.isef.udelar.edu.uy/sesionescd/Distribuidos/666-25.pdf>

--

Atte Cecilia Bozzatta/Secretaría Comisión Directiva
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)
Tel.: 2480 01 02 int. 240
secretariadirectivaisef@gmail.com

	Expediente Nro. 008750-000004-25 Actuación 2	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta informe solicitado. Pase a a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARIANA SCAFIEZZO PORCELLI el 17/07/2025 15:38:39.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CCI_000019.jpg	247 KB	17/07/2025 15:36:54
CCI_000020.jpg	157 KB	17/07/2025 15:36:54

Montevideo, 17 de julio 2025

Informe de CC sobre la exploración de alquiler de piscina para la UC - TSA

El equipo de CC realizó las siguientes gestiones:

- Informa vía mail al director del Departamento de Secretaría de las necesidades de infraestructura requeridas para la UC-TSA según lo ha aprobado en CD de febrero 2025, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de los docentes (ver Figura 1).
- La sección compras procede a contactar instituciones que cumplan con las necesidades jurídicas de poder realizar una transacción económica con la UdelaR (se nos informa de 4 instituciones). Desde CC se colabora en la gestión y contacta telefónicamente al Club Malvin, Club Naval y Club Banco República a los efectos de avanzar en la gestión con la sección correspondiente de cada club y recibir así a la brevedad una respuesta. (No se obtiene respuesta de Club Nacional de Fútbol).
- El Club Naval envía el martes 15 respuesta formal ofreciendo 4 horas de piscina el día sábado.
- Sección compras informó el martes 15 a la tarde a CC de la respuesta formal de una nueva institución (Club Bohemios) con una propuesta de toda la piscina: i) lunes a viernes de 6:00 a 8:00 y ii) lunes a viernes de 22:00 a 00:00
- CC se comunica esa misma tarde con el equipo docente a los efectos de: que informen cuál de las dos franjas es de mejor disponibilidad para el equipo docente y que al otro día (miércoles 16 a las 6:00) consulten con los estudiantes cuál de las dos franjas tendría menor impacto en la cursada, para los propios estudiantes.
- CC coordina una reunión (miércoles 16 a las 14:00) con dirección académica del depto Salud; asistente de dirección ISEF y equipo docente de TSA y Prácticas y Estrategias del Rescate (PER) para acordar el horario que fuese de menor impacto. En dicha reunión los docentes manifiestan que la franja nocturna sería lo mejor tanto para los docentes, como para los estudiantes. Además se acuerda una fecha factible de finalización de TSA y recalendarización de PER. Se acuerda también la necesidad de implementar un período extraordinario de exámenes (para aquellos estudiantes que lo necesiten) de TSA. Este período necesita aún ser coordinado y aprobado por los espacios de co-gobierno implicados.
- Esta información se traslada a sección compras para que continúe las gestiones con las instituciones que considere pertinente.
- Sección compras informa que la gestiones están muy avanzadas y llega un acuerdo con el Club Bohemios para comenzar el uso de la piscina a partir del lunes 4 de agosto, hasta el viernes 17 de octubre.

- La implementación de la unidad curricular quedaría en ese entonces, según se describe en la Figura 2. Se llega a esta propuesta luego de un acuerdo con lo gestionado por sección compras, dirección general y tomando los requisitos de horas mínimas necesarias de la UC según lo expresado por equipo docente (avalado por DA de Depto. Salud).

Figura 1. Captura pantalla de información enviada al director del Departamento de Secretaría, detallando necesidades infraestructura UC-TSA

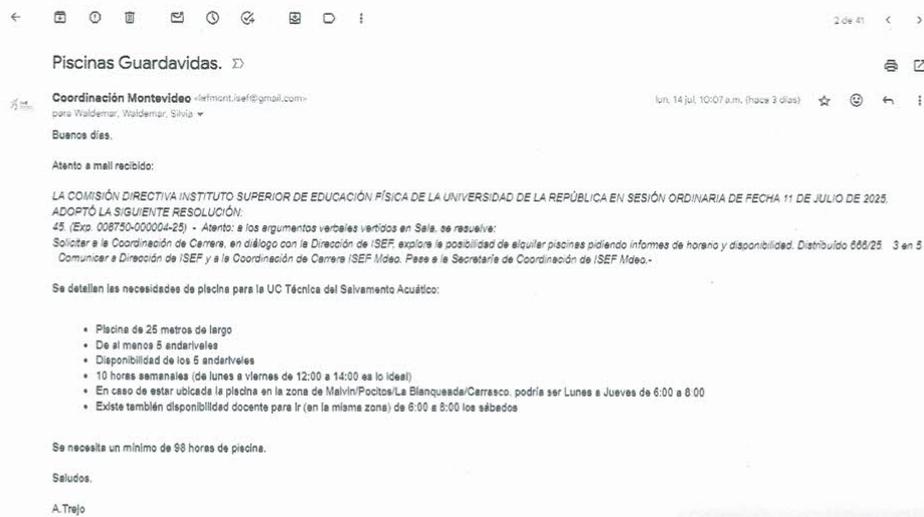


Figura 2. Captura pantalla de mail enviado a Dirección General con detalles de implementación de UC-TSA.



 ALEJANDRO
TREJO

	Expediente Nro. 008750-000004-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO